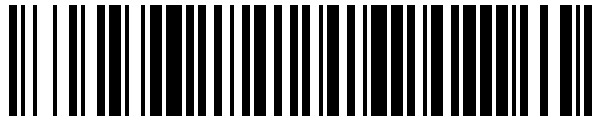


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 301 153**

21 Número de solicitud: 202330786

51 Int. Cl.:

A47C 17/82 (2006.01)

A45C 9/00 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

05.05.2023

43 Fecha de publicación de la solicitud:

28.06.2023

71 Solicitantes:

EDUAR JURADO, Jhon (33.3%)
C/ Pozanos, Nº 84
09006 Burgos (Burgos) ES;
DINAS, Charlie (33.3%) y
ALIZANDERCHARRY, Juliana (33.3%)

72 Inventor/es:

EDUAR JURADO, Jhon;
DINAS, Charlie y
ALIZANDERCHARRY, Juliana

74 Agente/Representante:

GARCÍA GALLO, Patricia

54 Título: **Maleta con colchón y sistema inflable**

ES 1 301 153 U

DESCRIPCIÓN

Maleta con colchón y sistema inflable

OBJETO DE LA INVENCIÓN

La invención, tal y como el título de la presente memoria descriptiva establece, una
5 maleta con colchón y sistema inflable, se trata de una innovación que dentro de las técnicas actuales aporta ventajas desconocidas hasta ahora.

SECTOR DE LA TÉCNICA

La presente invención se enmarca dentro del sector de objetos de uso personal o artículos de viaje, concretamente en la clasificación que corresponde a maletas.

10 ESTADO DE LA TÉCNICA

La presente invención surge a propósito de la incomodidad que resulta tener que dormir en el suelo de un aeropuerto.

Esto es debido, a que son muchos los pasajeros que, por alguna u otra razón, se ven obligados a pernoctar largas horas para poder abordar un vuelo, con lo cual les toca
15 dormir en el suelo a la espera del abordaje.

En consecuencia, esta invención presenta una maleta con colchón y sistema inflable que pretende hacer más cómoda, segura y fácil, la experiencia del pasajero que debe esperar largas horas en un aeropuerto para abordar un avión.

Actualmente, se desconoce la existencia de ninguna maleta con colchón y sistema
20 inflable, que presente características técnicas estructurales y constitutivas iguales o semejantes a las descritas en esta memoria descriptiva, según se reivindica.

DESCRIPCIÓN DE LA INVENCIÓN

Es objeto de la presente invención la creación de una maleta con colchón y sistema inflable que aporta una innovación notable dentro de su campo de aplicación en el
25 estado de la técnica actual, estando los detalles caracterizadores que lo hacen posible convenientemente recogidos en las reivindicaciones finales que acompañan la presente descripción.

La presente invención se trata de una maleta con colchón y sistema inflable, la cual comprende un cuerpo de maleta con tapa que presenta un compartimento que aloja a un colchón inflable asociado con un sistema de inflado integrado por un manillar extraíble.

- 5 Esto solventa el inconveniente que se presenta cuando una persona tiene que dormir en el suelo de un aeropuerto, esperando durante largas horas para abordar su vuelo.

Esta maleta es apta, por lo tanto, para permitir que una persona pueda dormir en un aeropuerto, cuando las circunstancias la obligan a pernoctar muchas horas en él.

- 10 Para ello, esta maleta integra a una bomba de mano muy ligera, compacta y práctica para inflar a un colchón, ambos integrados en la misma maleta, sin tener un incremento significativo, ni en el peso, ni en el volumen de esta.

Para usarlo, tan solo se tendrá que sacar y desplegar el colchón inflable del compartimento donde se aloja, para luego proceder a incharlo mediante una bomba manual, que puede ser utilizada con el propio pie.

15 **EXPLICACIÓN DE LAS FIGURAS**

Para completar la descripción que se está realizando y con objeto de ayudar a la mejor comprensión de las características de la invención, se acompaña a la presente memoria descriptiva, como parte integrante de la misma, de una figura en la que, con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente.

- 20 La figura 1, corresponde con una vista en perspectiva de una maleta con colchón y sistema inflable.

REALIZACIÓN PREFERENTE DE LA INVENCION.

- 25 La maleta con colchón y sistema inflable comprende un cuerpo de maleta (1) con tapa (2) que presenta un compartimento (3) que aloja a un colchón inflable (4) asociado con un sistema de inflado integrado por un manillar extraíble.

En un modo de realización preferente, el cuerpo de maleta (1) es del tipo que dispone de una lámina posterior circundada por una pared continua, determinando un espacio interno hueco, que se cierra con una tapa (2) vinculada al borde libre del cuerpo de

maleta (1), mediante una primera cremallera (1.1) que a su vez está vinculada al borde perimetral de dicha tapa (2).

En el modo de realización preferente, el cuerpo de maleta (1) está fabricado mediante un material duro y resistente, por lo general en policarbonato.

- 5 En un modo de realización preferente, la tapa (2), en su lado externo, presenta a un compartimento (3), determinado por una lámina exterior (2.1) circundada por una pared continua flexible (2.2) a manera de fuelle, vinculada a la tapa (2) mediante una segunda cremallera (2.3).

- 10 En el modo de realización preferente, el compartimento (3) está destinado a alojar al colchón inflable (4).

Preferentemente, el colchón inflable (4) está destinado a desplegarse y a inflarse fuera del compartimento (3), mediante el sistema de inflado.

Preferentemente, el sistema de inflado es una bomba manual.

- 15 Generalmente, el cuerpo de maleta (1), cuenta con al menos un asidero (7) susceptibles a permitir cargar a dicho cuerpo de maleta (1) y con unas ruedas (8) susceptibles a permitir rodar a dicho cuerpo de maleta (1).

- 20 Descrita suficientemente la naturaleza de la presente invención, así como la manera de ponerla en práctica, no se considera necesario hacer más extensa su explicación para que cualquier experto en la materia comprenda su alcance y las ventajas que de ella se derivan, haciéndose constar que, dentro de su esencialidad, podrá ser llevada a la práctica en otros modos de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo, y a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba siempre que no se altere, cambie o modifique su principio fundamental.

REIVINDICACIONES

1. Maleta con colchón y sistema inflable, caracterizada porque comprende un cuerpo de maleta (1) con tapa (2) que presenta un compartimento (3) que aloja a un colchón inflable (4) asociado con un sistema de inflado.
- 5 2. Maleta con colchón y sistema inflable, según la reivindicación 1, caracterizada porque el cuerpo de maleta (1) está fabricado en policarbonato.
3. Maleta con colchón y sistema inflable, según la reivindicación 1, caracterizada porque el compartimento (3) está formado por una lámina exterior (2.1) circundada por una pared continua flexible (2.2) a manera de fuelle, vinculada a la tapa (2) mediante
10 una segunda cremallera (2.3).
4. Maleta con colchón y sistema inflable, según la reivindicación 1, caracterizada porque el colchón inflable (4) está destinado a desplegarse y a inflarse fuera del compartimento (3) mediante el sistema de inflado.
5. Maleta con colchón y sistema inflable, según la reivindicación 1, caracterizada
15 porque, el sistema de inflado es una bomba manual.
6. Maleta con colchón y sistema inflable, según la reivindicación 1, caracterizada porque el cuerpo de maleta (1) cuenta con al menos un asidero (7) y con unas ruedas (8).

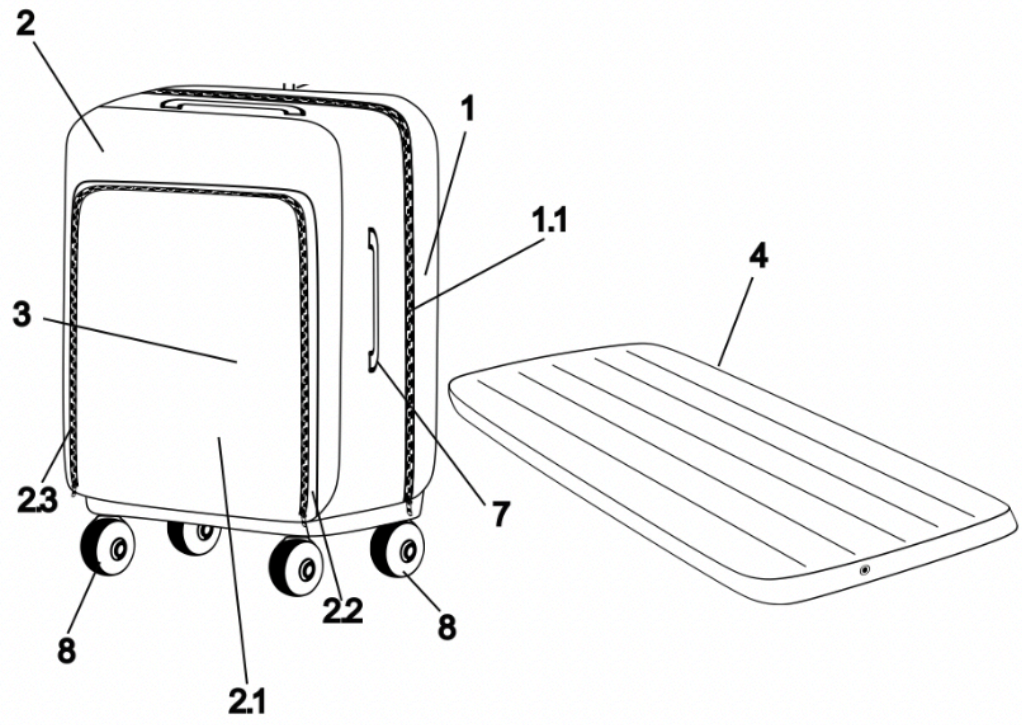


Figura 1